

**Universidad Autónoma del Estado de México**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades

**Universitat Jaume I de Castelló**

Cátedra UNESCO de Filosofía de la Paz

**Universidad de Granada**

Instituto Universitario de la Paz y los Conflictos

**Universidad de Alicante**

Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz



# Memoria del segundo congreso internacional sobre paz, democracia y desarrollo

Javier Arzuaga Magnoni  
Francisco Lizcano Fernández  
(compiladores)

marzo 2009

ISBN 978-607-422-043-8



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO





## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

**Dr. en A.P. José Martínez Vilchis**  
Rector

**Dr. en Cs. Agr. Carlos M. Arriaga Jordán**  
Secretario de Investigación  
y Estudios Avanzados

**M. en Com. Luis Alfonso Guadarrama Rico**  
Secretario de Docencia

**M. en E. P. D. Guillermina Díaz Pérez**  
Secretaria de Administración

**M. en A. y P. P. Graciela M. Suárez Díaz**  
Secretaria de Difusión Cultural



### Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**Dr. Nelson Arteaga Botello**  
Director

**Lic. Ivett Tinoco García**  
Subdirectora Académica

**Cuerpo Académico**  
“Estudios interdisciplinarios sobre democracia,  
desarrollo, paz y mundos de vida”



### Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades

**Dr. Francisco Lizcano Fernández**  
Coordinador

**Lic. Leticia Peñaloza Alvarado**  
Secretaria Administrativa

**Cuerpo Académico**  
“Investigación en ciencias sociales  
y humanidades”



## UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ

**Dr. Francisco Toledo**  
Rector

### Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz

**Vicent Martínez Guzmán**  
**Eloísa Nos Aldás**  
Directores

**Ma. Elvira Boix**  
Directora del CIBPD



## UNIVERSIDAD DE ALICANTE

**Dr. Ignacio Jiménez Raneda**  
Rector

### Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz

**Antonio Francisco Alaminos Chica**  
Director

**Clemente Penalva Verdú**  
Secretario

**Antonio Antón Egea**  
Gestor Jefe



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

**Dr. Francisco González Lodeiro**  
Rector

### Instituto Universitario de la Paz y los Conflictos

**Dra. Beatriz Molina Rueda**  
Directora

**Dr. Manuel Jorge Bolaños Carmona**  
Secretario

**Samuel Gavilán Álvarez**  
Responsable de administración

**Universidad Autónoma del Estado de México**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades

**Universitat Jaume I de Castelló**

Cátedra UNESCO de Filosofía de la Paz

**Universidad de Granada**

Instituto Universitario de la Paz y los Conflictos

**Universidad de Alicante**

Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz

# Memoria del segundo congreso internacional sobre paz, democracia y desarrollo

Javier Arzuaga Magnoni  
Francisco Lizcano Fernández  
(coompiladores)

marzo 2009

ISBN 978-607-422-043-8



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Memoria del segundo congreso internacional sobre paz, democracia y desarrollo

Las opiniones y afirmaciones contenidas en las ponencias de este volumen son responsabilidad exclusiva de los autores

Primera edición en CD: 2009

© Universidad Autónoma del Estado de México

Av. Instituto literario 100 Ote., Centro, 50000, Toluca, Estado de México

<http://www.uaemex.mx>

© Universitat Jaume I de Castelló

Av. de Vicent Sos Baynat s/n, 12071, Castellón de la Plana, España

<http://www.uji.es>

© Universidad de Granada

Carretera Cuesta del Hospicio s/n, 18071, Granada, España

<http://www.ugr.es>

© Universidad de Alicante

Carretera de San Vicente del Raspeig, 03690, Alicante, España

<http://www.ua.es>

ISBN 978-607-422-043-8

Producción editorial: Rogerio Ramírez Gil y Piedad Liliana Rivera Cuevas

Se autoriza la reproducción parcial o total de los contenidos citando la fuente

Hecho en México

# ÍNDICE

<b>Presentación</b>	13
---------------------	----

## I. Derechos humanos, democracia y paz

### La relación entre derechos y democracia

• Democracia y derechos fundamentales: el acceso a la información pública gubernamental Alma Rosa Jaimes Salgado	19
• El derecho a la diversidad, requisito para la paz en la democracia María del Rosario Guerra González	39
• Contribuciones de las intervenciones internacionales no-violentas a la construcción de paz Diego Checa Hidalgo	59
• Guardia indígena Nasa, democracia y lucha pacífica Eduardo Andrés Sandoval Forero	81
• La democracia, libertad y corresponsabilidad como condiciones de posibilidad de una paz duradera José Ricardo Perfecto Sánchez	101
• Libertad, derechos y estado de derecho en la globalización José G. Vargas-Hernández	115
• Derechos humanos y diversidad lingüística Liliana López Mejía	135

### El debate sobre la democracia

• La democracia y su realidad en el Caribe de los sesenta. El caso de República Dominicana María Beatriz Torres Contreras/ Anastasio Sosa Ramos	151
• Avances de la democracia desde la perspectiva de la gestión pública en México Juan Miguel Morales y Gómez	167
• Teoría de la democracia absoluta; basada en su definición etimológica y real, y en la verdad fundamental: <i>principium primum</i> Germán Rodríguez Frías	183
• La construcción de la ciudadanía en el contexto de la diversidad cultural Mariana del Rocío Aguilar Bobadilla	195
• De la incertidumbre al conflicto. El proceso electoral del 2006 en México José Luis Palacios Arzate	213
• Estado y democracia. México y América Latina José Said Sánchez Martínez	231
• La democracia en transición Asael Mercado Maldonado	251
• La piel social de la democracia: política y opinión pública en Alexis de Toqueville Víctor Hugo Luna	265
• Democracia y autoritarismo en el régimen político de Hugo Chávez (2004-2007) Fernando Díaz Ortega/ Francisco Lizcano Fernández	277
• La paz posible en el mundo real: la aportación de José María Tortosa Rodrigo Sánchez Arce/ Natalia Ix-Chel Vázquez González	311

## Cultura de paz y cultura política

- Gramáticas de paz en Colombia  
Gerardo Vásquez Arenas 321
- Por una cultura de paz  
Martha Elba Izquierdo Muciño 341
- Élités mexiquenses. Déficit de la cultura política  
Juan Carlos Villareal Martínez 355
- Reconocimiento de los conflictos sociales como premisa para la paz  
Benjamín Panduro Muñoz/Omer Buatu Batubenge/ Adriana Mancilla Margalli 375
- Interculturalidad como fundamento para una cultura de paz  
Sofía Reding Blase 385
- Los valores para la vida democrática en la escuela normal: la enseñanza de la tolerancia  
Araceli Rodríguez Solano 397
- Cultura política mexicana: trasgresión ciudadana  
María Aidé Hernández García 407
- Las industrias culturales y su impacto en la democracia  
Raúl López Parra 417

## II. Comunicación, educación y cultura de paz

### Comunicación y cultura de paz

- ¿Necesidad de una nueva comunicación? Hacia un *ethos* comunicacional  
Carlos González Domínguez 429
- La comunicación como un acto ético y su vinculación con los ancianos  
Araceli Pérez Damían 439
- Políticas públicas y violencia de género: más allá de la visibilidad  
Guillermina Díaz Pérez/Juan Carlos Patiño/ Natalia Ix-Chel Vázquez González 447
- Redefinir el campo de la comunicación. Una tarea urgente a favor de la paz, la democracia y el desarrollo  
Jaime Enrique Cornelio Chaparro/Annais Lorena Monroy González 465
- Hacia la construcción de la paz social en el ámbito de la comunicación colectiva en México  
Francisco Javier Esteinou Madrid 474
- Ryszard Kapuscinski y la construcción de una narrativa para la paz desde el periodismo  
Cesar Gabriel Figueroa Serrano 493

### Medios de comunicación, delincuencia y violencia

- La sutil violencia de los medios de comunicación  
María Leonor Rodríguez Rábago 505
- El periodismo de paz: presencias y ausencias. Análisis de la cobertura de las revueltas de París en el diario *El País*  
María Isabel Hernández Sánchez 523
- El espectáculo elegíaco de las delincuencias  
Miguel Ángel Santagada 545
- La construcción de monstruos: representación de causas y actores en noticias internacionales sobre asesinatos juveniles en masa por la prensa nacional; el estudio de caso: Columbine, Colorado, 20 de abril de 1999  
Edgar Pérez Serrato 559
- El *framing* de violencia en las manifestaciones sociales por la televisión mexicana  
Alejandro Macedo García/ Omar Macedo García 577
- Amenazas y riesgos en los medios de comunicación. Un análisis de los programas informativos españoles  
Eva Espinar Ruiz/ María Carmen Albert Guardiola/ María Isabel Hernández Sánchez 597

## Comunicación y deporte

- Rumbo a Sudáfrica 2010: la publicidad que gira alrededor de la selección mexicana de futbol  
Víctor Manuel Manjarrez Bernal 615
- La representación de los aficionados al futbol a través de la red  
Adrián García Sánchez 631
- La cultura popular dentro de las barras de futbol. Caso específico “La Banda del Rojo”  
del Club Deportivo Toluca  
Daniela Hinojosa Arago 645
- El deporte universitario: ciclismo de montaña femenino  
Edith Cortés Romero 657
- La construcción de la identidad entre los aficionados jóvenes al futbol en los estadios:  
el caso de “La banda del rojo”: Club Deportivo Toluca  
Emmanuel Solórzano Hernández 675
- El deporte, los aficionados y las cuestiones de género  
Janette Cruz Sandoval 687

## Cultura y paz

- La paz como un medio de convivencia antrópica  
Epigmenio López Martínez/ Martha Isabel Ángeles Constantino 701
- Modalidades de consumo y cultura de paz  
María Gabriela Villar García/ Flor de María Gómez Ordóñez/ María de las Mercedes Portilla Lujá 711
- La afirmación de los derechos humanos en el Campus Huasteca de la UASLP. Una propuesta metodológica  
para el diagnóstico de las necesidades estudiantiles en materia de educación en derechos humanos  
Alejandro Gutiérrez Hernández/ Héctor Omar Turrubiates Flores/ Irma B. Suárez Ramírez 723
- La herejía de Ikhunatón en el mundo de la hiperrealidad  
Alberto Ortiz Sandi 747
- Un mundo teñido de paz  
Gloria María Abarca Obregón 759
- La paz, una virtud no vivida  
Miguel Ángel Karam Calderón 779

## Educación y cultura de paz

- Las tecnologías de la información y comunicación hacen ser individualistas  
a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEM  
Martha Esthela Gómez Collado 793
- Paz positiva y paz negativa en adolescentes escolarizados  
Maricela del Carmen Osorio García 815
- La educación como legitimadora-reproductora de la violencia cultural/estructural  
y simbólica del orden socioeconómico-cultural de México  
María Guadalupe Abrego Franco 833
- Violencia en la escuela: ¿complicidad social?  
Enrique Navarrete Sánchez/ María del Carmen Farfán García/ Aristeo Santos López 849
- El conflicto de valores en los jóvenes de la escuela preparatoria  
Pablo Carbajal Benítez 859
- El estudio de la ciudadanía en los jóvenes de educación secundaria  
para la formación de relaciones pacíficas  
Irma Salazar Mastache 889
- Violencia en la adolescencia y sus diferentes formas  
Tayde Icela Montes Reyes/ Laura Espinoza Ávila/ Socorro Reyna Sáenz 911
- “Paz, baile y resistencia”. Apropiación de los géneros musicales del SKA  
y el reggae entre los jóvenes de la zona conurbada de Toluca y sus adscripciones identitarias  
Brenda Elizabeth Valdés Mora 919

## **Educación y cultura de paz II**

- El conocimiento como poder en la educación comunitaria para el desarrollo  
Ruby Esperanza Gómez Hernández 927
- El papel de la institución educativa para educar para la paz desde el pensamiento de Philippe Meirieu  
Paola Grisel García Santillán 943
- Entre a Dor e a Esperança: Educação para o Diálogo em Martin Buber  
Katia Marly Leite Mendonça 961
- Educación hacia una cultura de paz y la no violencia  
Blanca Estela Cortés Barradas/ José Antonio Cortés Barradas 979
- Educación y cultura de hoy: ¿falsa apuesta contra la violencia?  
Blanca Aguilar Plata 989
- Educación y cultura de paz. Binomio ineludible en Rotary  
María del Carmen García Maza 999
- La educación gestora de conflictos: un acercamiento a la hermenéutica Gadameriana para la mediación y la convivencia escolar  
Ángel Miranda Torres 1009
- La filosofía del cuidar como coeducación para la paz  
Irene Comins Mingol 1017

## **Innovación curricular y educación para la paz**

- El problema de la sistematización de los ejes transversales en el bachillerato de la UAEM  
Irma Ramírez González/José Luis Arriaga Ornelas 1035
- La metodología de la educación para la paz como eje transversal  
Concepción Noemí Martínez Real 1045
- Qué es ESO de la paz: un proyecto de educación y cultura de paz en el área de Granada  
Juan Manuel León Millán/José Manuel Rojo Cea/Diego Checa Hidalgo 1061
- Aprendiendo a convivir: una propuesta de educación intercultural  
Ariel Sánchez Espinoza/ Diana Castro Ricalde 1071
- Educación para la tolerancia en el nivel medio superior  
Tayde Icela Montes Reyes/ Laura Espinoza Ávila/ José Zavaleta García 1083
- La reestructuración de los planes y programas de estudio basados en la visión neoliberal como un factor para reproducir la violencia  
Rogelio Moisés Sánchez Arrastio 1093
- Educación en derechos humanos, la política pendiente  
José Manuel Miranda Medina 1107
- La extensión universitaria con la comunidad a través de la resolución de conflictos, una experiencia desde la Universidad Técnica Particular de Loja  
Sara Tandazo Valerazo/ Diana Moreira Aguirre/ María Beatriz Eguiguren Riofrío 1125

## **Ámbitos de conflicto**

- Juquila. Un problema educativo ambiental en la conformación de un santuario generado por el peregrinaje  
José R. Arellano Sánchez/ Margarita Santoyo Rodríguez 1143
- La educación laica en México y sus opositores  
Sergio Pérez Sánchez 1151
- El doble rol de la comunicación en la globalización rural  
Joel Pedraza Mandujano 1169



### III. Ciudadanía, violencia y desarrollo

#### Formas de la violencia en América Latina

- La relación indisoluble entre paz y seguridad y desarrollo  
Clarisa Danae Fonseca Azuara 1179
- Organización administrativa y política de los testigos de Jehová en Estados Unidos entre 1870 y 1938  
Héctor Manuel Senteno Mejía/Francisco Lizcano Fernández 1189
- Narcotráfico, clientelismo político y Estados colapsados: los casos de Colombia y México  
Guillermo Alejandro D'abbraccio Krentzer 1215
- Violencia virtual en espacios reales. El celular como invitación a la violencia, un riesgo más para la ciudadanía  
Luz María Velázquez Reyes 1241
- Costos sociales de la violencia urbana en la Ciudad de México  
Javier Pérez Corona 1259
- Perspectivas soberanas y escenarios de la violencia  
Leonardo Andrés Ballesteros Pedraza 1281
- Oaxaca, la normalidad de la violencia  
Eduardo Bautista Martínez 1293
- Apropiación social de la violencia: un ejercicio de interpretación de textos periodísticos  
Flor de Liz Pérez Morales/ Angélica María Fabila Echaui 1307

#### Reflexiones acerca de la violencia

- Violencia contra los jóvenes emo en México  
Rodrigo Marcial Jiménez 1321
- De hipermodernidad, violencia y neozapatismo  
Norma García Carrera 1339
- La violencia: enfermedad de la sociedad moderna  
María Antonieta Julián Pérez 1351
- Para entender la violencia social; dialogar con los violentos. Un acercamiento a las prácticas sociales violentas en el sureste mexicano  
Moisés Frutos Cortés 1361
- La constitución transgresiva en la mujer reincidente  
Francisco Armando Reyes García/ José Juan Méndez Ramírez 1377
- Amor y violencia en las relaciones afectivas de las y los jóvenes universitarios: el caso de la FES Acatlán  
María de Jesús Solís Solís 1393

#### Violencia y complejidad

- La violencia de la globalidad y el necesario despertar de una nueva conciencia en el siglo XXI  
José Gilberto Garza Grimaldo 1411
- Estados de excepción, vigilancia y control social: nuevas políticas de seguridad en América Latina  
Nelson Arteaga Botello/ Roberto Fuentes Rionda 1443
- A merced de la muerte. Del abandono, la exclusión y el desprecio  
Benjamín Ortega 1461
- La no violencia y el derecho  
José Zaragoza Huerta 1475
- Ética y paz para el desarrollo humano  
Ramón Espinosa Contreras 1479
- Las organizaciones de la sociedad civil: encuentro y desencuentro entre dirigentes y beneficiarios  
Anna Pi i Murugó 1489

#### Ciudadanía y paz

- Ciudadanía con valores, constructora de paz  
Verónica Silva Castro 1515

- La violencia de género hacia las mujeres, una perspectiva de los estudios para la paz 1529  
Silvia Angélica Maza Díaz
- Una reflexión sobre la (in)seguridad y la construcción de nuevas ciudadanías: tribus urbanas. ¿Una amenaza para la paz? 1545  
Laura Aída Pastrana Aguirre
- La participación ciudadana en los estudiantes universitarios 1557  
Ana Lilia Banda Castro/ Adria Velia González Beltrones/ Miguel Arturo Morales Zamorano/ Guadalupe Aleida Valenzuela Miranda
- El reto de la construcción de la ciudadanía en México. Un análisis desde las subjetividades y las identidades políticas 1571  
Laura Loaeza Reyes
- Los movimientos sociales y su influencia en la expansión del Poder Judicial para la resolución de conflictos políticos 1585  
Karla Patricia Rivero González
- El uso del diagnóstico psicológico para justificar la construcción de un estigma 1603  
Arlette Gabriela Neira Hernández

### **Desarrollo y paz**

- Políticas de desarrollo de los pueblos indios de Chiapas, Región Altos 1617  
Juan Toledo Medina/ María Angelina Villafuerte Franco/ Gustavo Raúl Zárate Vargas
- Ética, desarrollo moral y conciencia ecológica en la universidad 1633  
José Loreto Salvador Benítez
- Políticas de vivienda y segregación socio residencial. Ciudad Juárez, Chih. 1651  
Leticia Peña Barrera
- Sociedad civil, desarrollo y violencia en México 1665  
Alejandro Natal Martínez
- La remunicipalización en Guerrero: ¿una alternativa pacífica? 1671  
Federico Sandoval Hernández
- Las ecologistas izcallenses defienden el espacio vital: una visión local del desarrollo 1689  
Eva Raquel Güereca Torres
- Cooperación y negociación escenario de desarrollo local 1709  
Laura González Morales/ Guilebaldo F. López López

## **IV. Género, migración y grupos vulnerables**

### **Género y conflictos**

- La relación hombre mujer actual. ¿Hacia nuevos estilos de masculinidad y feminidad? 1731  
Susana Silvia Zarza Villegas/ Manuel de Jesús Morales Euzárraga/ Hans Oudhoff van Barneveld
- La ritualización del cuerpo a través de los consumos culturales: territorio simbólico de representación de valores de género en jóvenes universitarios 1741  
Martha Patricia Zarza Delgado
- ¿Igualdad de género en México? Una aproximación general de la cuestión 1759  
Aída Figueroa Bello
- La contribución de la cultura feminista en el fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres en México 1771  
Alma Rosa Sánchez Olvera
- Roles masculinos desde la perspectiva de una cultura de paz 1785  
Tayde Icela Montes Reyes/ Laura Espinoza Ávila/ José Zavaleta García
- Nuevas masculinidades para encontrar la igualdad entre los géneros 1797  
Antonio López López

## **Género y paz**

- Derechos humanos que les asisten a las personas de la tercera edad y causas de su vulnerabilidad  
María de Lourdes González Chávez/ Luz María Consuelo Jaimes Legorreta 1809
- El hombre carente de satisfactores en México (1970-2006): Del rezagado al pobre extremo  
Alejandro Gracida Rodríguez 1819
- La academia extranjera en la UAEM: evaluación de la dimensión internacional, una mirada de género  
Aristeo Santos López/ María del Carmen Farfán García/ Enrique Navarrete Sánchez 1837
- La vulnerabilidad medicalizada: el caso de los usuarios de los servicios de salud mental  
Oliver Gabriel Hernández Lara 1853
- El conservadurismo ante la educación sexual en México. Retos y desafíos  
Leticia García Solano 1873

## **Conflictos y grupos vulnerables**

- Desinstitucionalización estatal neoliberal. Su impacto en grupos vulnerables y en comunidades indígenas en México  
Carlos Massé Narváez 1891
- El reclamo al respeto de la identidad étnica y cultural como factores de presión sociopolítica  
Hugo Martín Flores Hernández 1901
- Constructos sociales basados en los sentidos identitarios  
José Juan Méndez Ramírez/ Francisco Armando Reyes García/ Teresa Becerril Sánchez 1915
- Entre lo íntimo, lo privado y lo público: el maltrato infantil por omisión  
María de Jesús Pelcastre Ledesma 1935

## **Migración**

- Las estructura social de Brasil y sus vinculaciones con la emigración brasileña  
Erika Masanet Ripoll/ Miguel Ángel Mateo Pérez 1951
- Migración contemporánea y violencia cultural: migración mexicana hacia los EE.UU., desde una perspectiva cultural de Arjun Appadurai en la era de la Globalización  
Mark Chang 1971
- “Acá somos mayeros”: narrativas de identidad y migración en la radiodifusora indigenista XEPET  
Inés Cornejo Portugal/ Elizabeth Bellon) 1985

# **V. Pobreza, exclusión y políticas sociales**

## **Pobreza y grupos sociales**

- Profesionales y terciarización de la economía en Toluca 1995-2005  
Casandra Garrido Trejo 1995
- Una visión crítica del acceso a la justicia por los pueblos indios de México. Estudio de caso: los nahuas de Oaxaca  
Carlos Humberto Durand Alcántara 2013
- La inclusión educativa de los grupos indígenas en las instituciones de educación superior  
Diana Margarita Castro Ricalde 2031
- La medición del empleo involuntario  
Alfonsa Denia Cuesta/ María Dolores Guilló Fuentes 2047
- Por debajo de la exclusión social. Estereotipos nacionales en ámbitos multiculturales: tipo, funciones y repercusiones sociales  
Ignacia Perea Crespo 2067
- Dos miradas sobre la dualización: renta y riqueza  
Antonio Alaminos Chica / Clemente Penalva Verdú 2083

## **Políticas públicas y desarrollo**

- Política social y buen gobierno en el México de la alternancia  
Edgar Hernández Muñoz 2095
- La planeación del desarrollo urbano: ¿una actividad del estado para ordenar el territorio o para excluir el desarrollo?  
Pedro Leobardo Jiménez Sánchez 2105
- La acción pública en materia de transporte público como factor en el desarrollo de la población. Caso de las comunidades en condiciones menos favorables del municipio de Toluca, México  
Eusebio Cárdenas Gutiérrez 2119
- Mujer, madre e inmigrante, ¿una suma que puede restar en el acceso a las prestaciones sociales en España?  
Begoña López Monsalve 2131

## **Políticas sociales y desarrollo**

- El impacto del fenómeno de la globalización en las políticas sociales o de desarrollo  
Ladislao Adrián Reyes Barragán/Alma Rosa Jaimes Salgado 2143
- 2008: la ola expansiva de la destrucción neoliberal  
Gustavo Álvarez Vázquez 2155
- Análisis crítico de las teorías del desarrollo económico  
José G. Vargas-Hernández 2177
- “Prometer no empobrece, dar es lo que aniquila”. Análisis semiótico-discursivo de la construcción socio-cultural del sujeto pobre en el discurso oficial  
Minerva Guzmán Díaz 2207
- Representación, pobreza y exclusión  
Ma. Carmen Solórzano Marcial 2225
- El mapa temporal de los ritmos y rutinas de la España del siglo XXI  
Antonio Alaminos Chica / Clemente Penalva Verdú 2239
- Democracia y resiliencia: hacia una cultura de desarrollo humano  
Dagoberto Flores Olvera 2251

## **ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y POLÍTICA DE LOS TESTIGOS DE JEHOVÁ EN ESTADOS UNIDOS ENTRE 1870 Y 1938**

*Héctor Manuel Senteno Mejía  
Francisco Lizcano Fernández<sup>1</sup>*

El presente texto tiene como objetivo analizar la organización administrativa y política de los testigos de Jehová<sup>2</sup> en Estados Unidos durante el periodo comprendido desde 1870, cuando se conformó el primer grupo de “estudiantes de la Biblia” en Pennsylvania, hasta 1938, año en que se eliminó el factor más democrático que tuvieron: la participación de los feligreses en la elección de las autoridades de las unidades organizativas básicas, denominadas congregaciones. Con dicho suceso se acentuó el talante autoritario de la estructura organizativa de los testigos de Jehová. Aunque la información empleada en este estudio se refiere a Estados Unidos, buena parte de lo dicho sobre este país es aplicable a las corporaciones de testigos de Jehová de todo el mundo, pues todas ellas forman parte de una misma estructura organizativa, cuyas unidades deben apegarse a un modelo uniforme de organización política. Por tanto, este trabajo analiza un aspecto de las organizaciones religiosas que ha sido poco estudiado: cómo se justifica y vive el poder.

Hemos dividido el texto en cinco apartados, en los que damos cuenta de los orígenes de los testigos de Jehová, el proceso de institucionalización y expansión, y la organización política y administrativa, enfatizando las dos partes principales de ésta: la sede mundial o sucursal central de los testigos y sus congregaciones locales.

Cuatro son las conclusiones que se desprenden del presente texto. La primera se refiere a que el grupo religioso en estudio, con prácticas protestantes del siglo XIX norteamericano, pasó de ser un movimiento social poco estructurado, a un grupo fuertemente

---

<sup>1</sup> Universidad Autónoma del Estado de México, México. Correos electrónicos: universidad301@hotmail.com (Héctor Manuel Senteno Mejía), fralife@prodigy.net.mx (Francisco Lizcano Fernández).

<sup>2</sup> Los testigos de Jehová fueron conocidos como estudiantes de la Biblia hasta 1931, cuando adoptaron el nombre que utilizan hoy en todo el orbe.

institucionalizado. Su estructura política organizativa se constituyó en un factor importante para la vida religiosa de los testigos de Jehová. La segunda alude a la concentración del poder que, a favor del presidente, imperaba dentro de la sede mundial. La tercera es que, si bien la autonomía de las congregaciones ante la sede mundial siempre fue relativa, se redujo drásticamente durante el periodo estudiado, como lo demuestran los cambios ocurridos en 1919, 1932 y, sobre todo, 1938, pues los tres redundaron en una mayor injerencia de la sucursal central en las congregaciones. La cuarta conclusión se deriva de la anterior: en 1938 la Watch Tower Society eliminó su elemento más democrático, cuando los ancianos de las congregaciones pasaron de ser elegidos por sus feligreses a ser designados por la sede mundial de la asociación.

## Orígenes

De acuerdo con sus propios escritos, los testigos de Jehová surgieron cuando el predicador Charles Taze Russel (1852-1916) constituyó un grupo pequeño de estudio denominado *estudiantes de la Biblia* en Allegheny, zona norte de Pittsburg, Pennsylvania, en 1870, con el objetivo de analizar la interpretación que él mismo hacía de los textos bíblicos. Russell y otras seis personas<sup>3</sup> integraron aquel grupo pionero que, durante sesiones semanales, estudiaban “la Biblia sistemáticamente” (Homer, 1975).

El estudio que hacía Russell de la Biblia y de otras fuentes religiosas le condujo a nuevas interpretaciones de algunas profecías bíblicas y a considerar falsas las creencias y posturas de otros grupos religiosos, a los que incluso ya había pertenecido como los segundoadventistas y los presbiterianos. Por ejemplo, Russel y sus compañeros de estudio, comprendieron ante los ojos humanos el regreso de Cristo sería invisible, y que el propósito de su venida incluiría la bendición de todas las familias de la Tierra.

Según algunos autores, la expansión de la religión fundada por Russell se debió, en parte, a la crisis que Estados Unidos tuvo que enfrentar después de la Guerra Civil, que acaeció entre 1861 y 1865, puesto que “creó un campo fértil para el desarrollo de religiones

---

<sup>3</sup> Inicialmente, Russell fue presbiteriano, por influencia paterna, y después, hasta que fundó su propia religión, segundoadventista. En cambio, no encontramos ninguna referencia en cuanto a la procedencia religiosa de sus primeros seis acompañantes.

mesiánicas que consideraban cercano el fin del mundo y que mantenían como tarea indispensable la conversión de adeptos antes del final de los tiempos” (Garma, 1994: 22). En esa misma coyuntura algunos grupos religiosos surgidos en Norteamérica fueron, entre otros, los adventistas, segundoadventistas, presbiterianos, metodistas, bautistas, pentecostales y universalistas.

Desde su aparición, los estudiantes de la Biblia tuvieron como objetivo básico difundir sus doctrinas religiosas a través de dos medios complementarios: las publicaciones (folletos, tratados, libros y revistas) y la prédica de casa en casa (en la que se empleaban sus mismas publicaciones).

En 1873, Russell escribió un folleto titulado *The Object and Manner of the Lord's Return (El objeto y manera de la vuelta del Señor)*,<sup>4</sup> del que se publicaron unos 50.000 ejemplares que fueron utilizados tanto en sus grupos de estudio como en sus actividades proselitistas. En 1877 escribió y publicó, en coautoría con el segundoadventista de Nueva York Nelson H. Barbour, el libro *Three Worlds, and the Harvest of This World (Tres mundos, y la siega de este mundo)*, en el se aseveraba que la segunda venida de Jesucristo a la tierra había empezado en el otoño de 1874 (Homer, 1975). Sin embargo, por diferencias doctrinarias, Russell y Barbour se separaron y, en julio de 1879, Russell comenzó a publicar la revista *Zion's Watch Tower and Herald of Christ's Presence (La Torre del Vigía de Sión y Heraldo de la Presencia de Cristo)*,<sup>5</sup> que sirvió como instrumento básico para los grupos de estudio que integraban sus seguidores.<sup>6</sup> En esta revista, Russell y sus colaboradores publicaron artículos que, aunque decían no atribuirse el descubrimiento de “verdades nuevas” sino que estaban empeñados en “juntar estos fragmentos de la verdad” que otras religiones protestantes ya contemplaban, contenían su filosofía religiosa basada en su propia interpretación de la Biblia (Senteno, 2008: 31).

Entre 1879 y 1880 comenzó a fructificar su tarea proselitista, puesto que en estos dos años se formaron 30 nuevas compañías (hasta estas fechas sólo existió la de Allegheny),

---

<sup>4</sup> Escribimos con cursivas estas traducciones del inglés porque corresponden con los títulos que los propios testigos emplean en las traducciones al español de tales obras.

<sup>5</sup> La revista cambió su nombre el 1 de enero de 1909 por *The Watch Tower and Herald of Christ's Presence (La Torre del Vigía y Heraldo de la presencia de Cristo)*. Tres décadas después, el 1 de enero de 1939, apareció con el título *The Watchtower and Herald of Christ's Kingdom (La Torre del Vigía y Heraldo del Reino de Cristo)*. Desde el 1 de marzo de ese mismo año y hasta la actualidad se le conoce como *The Watchtower Announcing Jehovah's Kingdom (La Atalaya. Anunciando el Reino de Jehová)*.

<sup>6</sup> A estos grupos de estudio se les denominó *clases, iglesias o compañías*, que fueron los antecedentes de las actuales congregaciones.

distribuidas entre Pennsylvania, Nueva Jersey, Nueva York, Massachusetts, Delaware, Ohio y Michigan, estados ubicados en el noreste de EE.UU. En cada una de las compañías los integrantes se reunían para llevar a cabo estudios de la Biblia.<sup>7</sup> Los programas de estudio constaban de oraciones, himnos de alabanza y testimonios de los presentes. Éstas debían realizarse dos o cuatro veces por semana, según fuera necesario o según lo determinaran los ancianos. En ellas un miembro, capacitado e instruido en sus preceptos religiosos, dictaba un discurso bíblico en el que se explicaba con detenimiento lo estudiado y aprehendido de la Biblia. Los asistentes llevaban un ejemplar de la Biblia, además de hojas y lápiz para hacer anotaciones de los puntos principales de la disertación.

Este crecimiento manifestó el éxito obtenido por los repartidores, evangelizadores o *colportores* (como entonces se llamaban a los que hoy son conocidos como predicadores o publicadores de las buenas nuevas) seguidores de Russell.

En estos años Russell consolidó su liderazgo entre los testigos de Jehová, al visitar personalmente a cada una de las compañías para compartir sus actividades cotidianas y dirigir sus estudios bíblicos. En realidad, Russell fungió como líder principal de este grupo religioso, aunque le gustaba reiterar que Dios era el único “pastor del rebaño” y sólo a él los fieles debían reconocer su soberanía. Russell ejerció el cargo de anciano, siervo o pastor de la primera compañía de los testigos de Jehová, la de Pittsburg, y fue presidente vitalicio de la Watch Tower Society desde su fundación en 1881.

El *pastor Russell*, como le llamaban sus seguidores, dispuso que en cada una de aquellas primeras clases se eligiera democráticamente una “junta de ancianos” por medio del voto, para que se encargaran de sus propias administraciones, tal cual se hacía en la compañía de Pittsburg y en la que él fue electo anciano en 1882. Homer no indica cuántos miembros integraban dichas juntas ni tampoco quiénes, al margen de Russell, en Pittsburg, participaban en ellas. Desconocemos también el procedimiento de elección de aquellos ancianos y cuáles eran los requisitos que debían cumplir. No obstante, sin dar datos precisos, Homer (1975) indica que, en aquellos años, “todos los miembros de las [compañías votaban] sobre ciertos asuntos” de su incumbencia, lo que demuestra que los miembros de las clases participaban directamente en la vida interna de las mismas, aunque no queda claro sobre qué asuntos tenían

---

<sup>7</sup> A estas reuniones de los grupos de estudiantes de la Biblia se les ha denominado de diferente manera; por ejemplo, *reuniones de las cabañas, círculos de la aurora para estudios bíblicos, reuniones de oración, reuniones de lectura y conversación, reuniones de alabanza, reuniones de testimonios* y, en la actualidad, *reuniones de congregación*.



incidencia (incluso, quizá, no sólo para elegir representantes sino también en las sobre otros asuntos) y en cuáles la decisión era competencia del anciano.

## Institucionalización y expansión

Después del crecimiento de los testigos de Jehová al final de la década de 1870, Russell institucionalizó sus actividades con miras a expandir su prédica en EEUU y en el mundo. Con el aumento de los conversos, los estudiantes de la Biblia recibieron donativos económicos de las clases, para la distribución de sus publicaciones y demás actividades religiosas. El aumento tanto de prosélitos como de recursos económicos incentivó a los seguidores de Russell para convertirse en una sociedad religiosa institucionalizada y legal.

Al iniciar 1881, los estudiantes de la Biblia se constituyeron en una organización denominada Zion's Watch Tower Tract Society (Sociedad de Tratados La Torre del Vigía de Sión), cuyas oficinas se ubicaron “en el número 101 de la avenida Quinta, en Pittsburg, y después en el 44 de la calle Federal, en Allegheny, Pennsylvania” (Homer, 1975); sin embargo, fue hasta el 15 de diciembre de 1884 cuando esa sociedad se constituyó legalmente en el estado de Pennsylvania,<sup>8</sup> representada por Charles Taze Russell como su presidente.

Aunque no contamos con datos para conocer con detalle la organización política en los primeros años de vida de la Watch Tower Society,<sup>9</sup> Russell fungió como el líder principal de dicha organización (aunque por su ideario religioso procuraba no manifestar su jerarquía, en la práctica fungía como líder, con poderes atribuidos por la misma corporación religiosa) y era auxiliado por hombres con conocimientos bíblicos avanzados. Ellos contribuyeron con 35.000 dólares para la adquisición e instalación de una imprenta en las instalaciones de la Watch Tower Society, con el objetivo de imprimir ellos mismos las publicaciones que utilizaban en sus prédicas y estudios personales de la Biblia (Homer, 1975).

Algunas publicaciones no periódicas editadas en la sede de la Watch Tower Society fueron los folletos *Tabernacle Teachings (Enseñanzas del tabernáculo)* y *Food for Thinking*

---

<sup>8</sup> En 1896 se le cambió el nombre y se conoció como Watch Tower Bible and Tract Society (Sociedad de Biblias y Tratados la Torre del Vigía), y en 1955 pasó a denominarse Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania (Sociedad de Biblias y Tratados la Torre del Vigía de Pennsylvania), conocida así hasta la actualidad.

<sup>9</sup> Utilizaremos esta abreviatura para referirnos a la corporación religiosa de los testigos de Jehová y en su traducción al español como Sociedad Torre del Vigía.

*Christians (Alimento para cristianos pensadores)*, el libro *The Divine Plan of the Ages (El plan divino de las edades)* y los seis tomos del *Millennial Dawn (La aurora del milenio): The Plan of the Ages (El plan de las edades)*, *The Time Is at Hand (El tiempo ha llegado)*, *Thy Kingdom Come (Venga a nos tu Reino)*, *The Battle of Armageddon (La batalla de Armagedón)*, *The At-one-ment Between God and Man (La propiciación entre Dios y los hombres)* y *The New Creation (La nueva creación)*. Escritas por Russell, estas publicaciones contenían las enseñanzas de los testigos de Jehová que eran adoptadas por los “nuevos hermanos”.

A medida que se incrementaba el proselitismo religioso, los testigos de Jehová ampliaron sus instalaciones para albergar departamentos encargados de administrar su asociación. En 1890, los *estudiantes* construyeron un edificio en Pittsburg, que fue conocido como “Bible House”. En esta Casa Bíblica se ubicaron las oficinas centrales de La Sociedad Torre del Vigía durante 20 años. El 31 de enero de 1909, la Watch Tower Society cambió sus oficinas centrales de la Bible House al The Brooklyn Tabernacle (El Tabernáculo de Brooklyn) y las personas que laboraban en ellas fueron alojadas en un solo edificio, denominado Bethel (Betel o Casa de Dios). Ambos lugares estaban ubicados en la ciudad de Nueva York. Las instalaciones de Pennsylvania siguieron funcionando como parte de la sucursal central de la Watch Tower Society. Es decir la sede mundial de esta organización pasó a estar dividida entre las ciudades de Pittsburg y Nueva York. Por su parte, con el paso del tiempo el término *Betel* pasó a denominar al conjunto de la administración de la sede mundial e, incluso, del resto de las sucursales.

En torno a 1890, se estima que habían unos 400 estudiantes de la Biblia con el cargo de *colportores* (a diferencia con los 100 *colportores* que la Watch Tower Society había registrado en 1881 y los 300 que registró en 1885), organizados en 339 compañías (Homer, 1975). Es decir, en una década el número de compañías se había multiplicado por diez (recordemos que en 1880 sólo habían 30).

Para acrecentar la predicación, en 1891, Russell comenzó una serie de viajes por Europa, Asia y África para atraer más personas a las congregaciones de los estudiantes de la Biblia, mediante discursos bíblicos públicos que dictaba en los lugares que visitaba. Los interesados en los discursos del Pastor Russell, eran registrados por los “ministros viajantes” que nombró Russell y que lo acompañaron en sus rutas de predicación. Incluso, en la sucursal de Nueva York se imprimieron algunos libros y folletos de Russell en alemán, francés, sueco, danés-noruego, polaco, griego e italiano para que fueran distribuidos en las prédicas. La

Watch Tower Society registra que, a finales del siglo XIX, había un total de 1.200 compañías de estudiantes de la Biblia funcionando en el mundo, lo que implica que se habían triplicado ampliamente en la última década del siglo.

Ante este crecimiento, la administración central decidió establecer corporaciones filiales en otros lugares con el fin de administrar mejor su obra proselitista, a las que se denominó *sucursales*. Algunas de las primeras en fundarse fueron las de Inglaterra (en 1900), Alemania (en 1902), Australia (en 1904) y México (en 1929). Estas sucursales estaban ligadas a la administración central de los estudiantes de la Biblia que, como vimos, se ubicó primero en Pennsylvania y después en Nueva York (Homer, 1975).

### Visión panorámica sobre la estructura administrativa

Dado que la estructura administrativa de la Watch Tower Society se ha transformado con el paso del tiempo, optamos por presentarla en su versión actual (obviamente, la más compleja), para tener la visión más completa posible de ella. Sin embargo, en lo fundamental, esta estructura se creó en el periodo estudiado en este trabajo. Cuando no fue así, se indica la fecha del surgimiento de la instancia que nació después. De hecho, las únicas partes importantes de dicha estructura creadas después del periodo estudiado son los distritos y circuitos, que surgieron en la segunda mitad de la década de 1940.

La religión de los testigos de Jehová puede caracterizarse de fundamentalista, pues pretende que todos los ámbitos de la vida de sus feligreses se apeguen a lo establecido por la autoridad divina y, por tanto, a las normas establecidas por hombres que, se supone, representan a dicha autoridad en la Tierra. Se trata, a decir de los *testigos*, de un grupo humano dirigido y organizado por Jehová, a quien definen como un Dios que gobierna todo según un orden preestablecido (WTBTSP, 1987: 1422). De acuerdo con tales instrucciones divinas, los testigos de Jehová han establecido el trabajo que compete a cada parte de la asociación. La Watch Tower Society tiene una organización jerarquizada, cuyas autoridades, tanto las locales como la autoridad máxima del presidente de la sociedad, cuentan con el respaldo divino (lo que implica que su legitimidad proviene, en última instancia, de Dios) y, obviamente, se distinguen por su preparación religiosa. Éstas son las autoridades a las que los testigos obedecen.

La Sociedad Torre del Vigía se divide en dos ámbitos: la “parte espiritual” y la “parte terrenal”. La primera está tutelada por Jehová, quien, auxiliado por Jesucristo, funge como cabeza, líder o caudillo tanto de la parte espiritual como de la terrenal (WTBTSP, 1987: 1450). Le siguen a Jesucristo 144.000 testigos de Jehová, que al morir reciben de Dios una vida espiritual eterna. Jehová y Jesús han conferido a estas 144.000 personas, hombres y mujeres, la responsabilidad de suministrar a los feligreses terrenales su “alimento espiritual”. De acuerdo con los testigos de Jehová, en el año 33 de nuestra Era, Dios ungió con su Espíritu Santo a un grupo de aproximadamente 120 miembros, reunidos en la congregación de Jerusalén, entre los que se hallaban los 12 apóstoles de Cristo, los ancianos de la congregación y sus demás miembros. Este grupo de cristianos ungidos fueron los primeros integrantes del grupo de los 144.000, elegidos por Dios para que gobiernen con él en el cielo y se sometan a la jefatura de Cristo, a los que se les conoce como *esclavos fieles y discretos*.

Después de este acontecimiento, acaecido en la tradicional celebración israelita de Pentecostés, ingresan al grupo de ungidos discípulos de los apóstoles como Pablo, Bernabé y otros hombres que participaron en la predicación de *las buenas nuevas* durante el siglo I. Si bien parece que las mujeres no estaban excluidas del grupo de ungidos, quienes sí lo estaban eran los niños, porque entre los elegidos “no se llevará al cielo a infantes o niños, quienes no habrán sido sometidos a una prueba completa durante años de servicio cristiano” (Franz, 1992: 124).

Los informes de los testigos de Jehová indican que para 1938 sólo estaban vivos 39.225 *elegidos o ungidos*; es decir, ya “habían recibido la vida celestial” 104.775 personas, todas ellas, incluso las que convivieron con Jesús, consideradas como testigos de Jehová.<sup>10</sup> Este grupo selecto forma parte de un grupo distinto al de los feligreses comunes y corrientes de la Watch Tower Society. A los primeros se les conoce como los *ungidos* y los segundos son denominados *las otras ovejas*.

Como intermediario entre la “parte espiritual” y la “parte terrenal” se encuentra el *cuerpo gobernante* de los testigos de Jehová quien supervisa las actividades de los *testigos* de todo el mundo. Este *cuerpo gobernante* es un grupo selecto de varones, cuyos miembros forman parte de los 144.000 ungidos que aún viven en la Tierra como *seres imperfectos*. Sus actividades se centran principalmente en la administración general de las actividades del

---

<sup>10</sup> Para 2007, ya habían resucitado como *perfectos*, aunque hubieran muerto como *imperfectos*, 134.895 ungidos y, por tanto, sólo restaban 9.105 personas vivas del grupo inicial de 144.000 (Watch Tower, 2008: 31). Es decir, durante los últimos 69 años, el número de ungidos que ascendió al cielo fue de 30.120; un promedio de 436 por año.

grupo religioso.<sup>11</sup> Durante el periodo de estudio al cuerpo gobernante se les conoció también como *junta de directores* (conformada por siete miembros), la cual, por un lado, fungía como máximo órgano de gobierno de los testigos de Jehová y, por otro, se conducía como representante legal de la Watch Tower Society.

Por su parte, la “parte terrenal” tiene como autoridad máxima al *presidente* de la Watch Tower Society quien administra, auxiliado por la junta de directores, la obra mundial de la feligresía desde la Sede Mundial de los testigos de Jehová en Brooklyn, Nueva York. Éstos gestionan el funcionamiento de las sucursales de la Watch Tower Society que se establecen como entidades o corporaciones de acuerdo al número de feligreses, el impacto de su obra proselitista y la necesidad de administrarlos en los respectivos países. Es decir, la sede mundial utiliza sucursales locales para facilitar la administración de las actividades del grupo religioso.

Las sucursales locales se encuentran distribuidas de acuerdo a las “necesidades espirituales” de los grupos de feligreses de cada país; es decir, las sucursales de los testigos de Jehová son, con algunas excepciones, nacionales. Si el número de simpatizantes del grupo religioso crece, el cuerpo gobernante de la Watch Tower Society instala oficinas administrativas en los lugares donde sea necesario. Por ejemplo, la sucursal mexicana, que administra desde Texcoco, estado de México, atiende a los *testigos* de México y Belice. En la actualidad, según el informe de los testigos de Jehová de 2008 (WTBTSP, 2008: 256), la Watch Tower Society tiene 127 sucursales distribuidas de la siguiente manera: 33 en América,<sup>12</sup> 40 en Europa,<sup>13</sup> 15 en Asia,<sup>14</sup> 29 en África<sup>15</sup> y 10 en Oceanía.<sup>16</sup>

---

<sup>11</sup> Después de que las autoridades de las congregaciones dejaran de ser elegidas por sus feligreses, dicho cuerpo gobernante ha sido el encargado de designarlas, así como de organizar convenciones religiosas en los distintos países.

<sup>12</sup> En Antigua, Argentina, Bahamas, Barbados, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Antillas Holandesas, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Guadalupe, Guatemala, Honduras, Jamaica, Martinica, México (Belice), Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela, Guayana francesa, Curazao y Surinam.

<sup>13</sup> En Albania, Alemania, Armenia, Austria, Bélgica, Bielorrusia, República Checa, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Macedonia, Malta, Moldavia, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Rusia, Serbia, Suecia, Suiza, Turquía y Ucrania.

<sup>14</sup> En Corea del Sur, Filipinas, Georgia, Honk Kong, India, Indonesia, Israel, Japón, Kazajistán, Kinguistán, Malacia, Tailandia, Taiwán, Myanmar y Sri Lanka.

<sup>15</sup> En Angola, Benín, Burkina Faso, Burundi, Camerún, República Centroafricana, Costa de Marfil, República Democrática del Congo, Etiopía, Ghana, Guinea, Kenia, Liberia, Madagascar, Malawi, Mauricio, Mozambique, Nigeria, Ruanda, Senegal, Sierra Leona, Sudáfrica, Sudán, Tanzania, Togo, Uganda, Zambia, Zimbabue y Reunión.

<sup>16</sup> En Australia, Fiyi, Guam, Hawai, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Islas Salomón, Samoa, Nueva Caledonia y Tahití.

Las sucursales se componen de distritos (que se institucionalizan a partir de 1946), éstos de circuitos (institucionalizados desde 1948) y éstos últimos de congregaciones (Henschel, 1993: 223). Normalmente, los distritos están integrados por tres, cuatro o hasta cinco circuitos. A su vez, los circuitos se componen de hasta 20 congregaciones de testigos de Jehová. Todos se conforman de acuerdo al tamaño de los grupos de feligreses existentes en un lugar determinado. Al frente de los distritos y circuitos están los “superintendentes” (también denominados *siervos de distrito* y *siervos de circuito*), que tienen la responsabilidad de fomentar la predicación y supervisar el progreso de las congregaciones que componen sus respectivos distritos o circuitos (Franz, 1989: 27-28).

En cuanto a las congregaciones,<sup>17</sup> la antropóloga Patricia Fortuny (1994: 59) explica que “una congregación de testigos es generalmente pequeña, los creyentes se conocen entre ellos y la congregación se convierte en el principal grupo de referencia para los integrantes. Los miembros aplican la doctrina y las normas cotidianamente, mientras que en el catolicismo, el cumplimiento de las mismas, es más variable e inconstante [...] La congregación ayuda a crear un sentimiento de pertenencia en la que los miembros encuentran protección, seguridad, consuelo y simpatía, es decir, conforman una comunidad estrecha.”

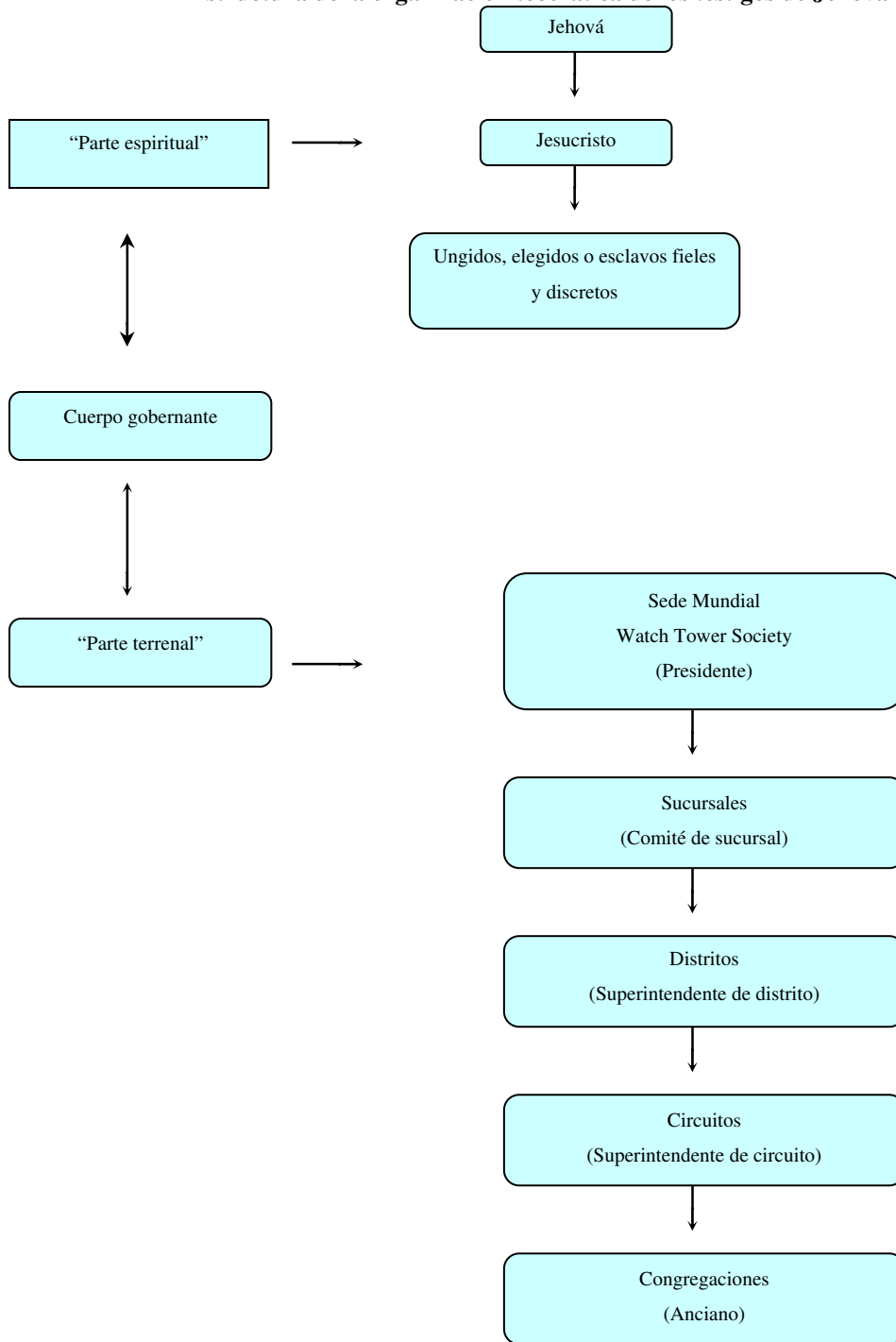
Desde finales del siglo XIX (hasta hoy), las congregaciones estuvieron dirigidas por *ancianos* o *siervos*, quienes administraban todo lo concerniente al grupo. Organizaban, por ejemplo, reuniones periódicas en las que se estudiaban y enseñaban los dogmas religiosos del grupo y se hacía énfasis en la preparación personal para participar en las campañas de prédica.<sup>18</sup> Con sus programas de estudio, los ancianos, que fungían como autoridades máximas en las congregaciones, subordinaban a sus feligreses por medio de las doctrinas puesto que, al momento de convertirse en testigo de Jehová, el converso debía aceptar todos los elementos de organización y funcionamiento de la Watch Tower Society, sin contraponerse a las ordenanzas ni al poder de los líderes.

---

<sup>17</sup> Denominadas así a partir de 1950.

<sup>18</sup> De este modo, los testigos de Jehová han pretendido retomar el modelo de organización del cristianismo del siglo I, que estaba basado en la “conformación de congregaciones cristianas” dirigidas por ancianos nombrados por los apóstoles para que con su autoridad dirigieran a las congregaciones. Las principales congregaciones del siglo I fueron Jerusalén, Pérgamo, Esmirna, Tiatira, Éfeso, Sardis, Laodicea y Filadelfia. Los testigos de Jehová indican que en estas congregaciones la actividad principal era predicar y enseñar acerca del Reino de Dios. Además del estudio, los miembros se beneficiaban del compañerismo mutuo.

**DIAGRAMA 1**  
**Estructura de la organización teocrática de los testigos de Jehová**



*Fuente:* elaboración de los autores a partir Franz (1989) y Henschel (1993).  
Entre paréntesis aparece la autoridad máxima de las entidades de la "parte terrenal"

## Sede mundial

En el periodo de estudio, la sede mundial de los testigos de Jehová estuvo administrada por la junta de directores o cuerpo gobernante compuesto por siete miembros “competentes y activos” en la obra religiosa de la asociación.<sup>19</sup> La junta estaba compuesta por un presidente (el mismo presidente de la Watch Tower Society), un vicepresidente y un secretario-tesorero, auxiliados en las tareas administrativas por el resto de los miembros de la junta. Como fundador del grupo religioso y promotor de sus doctrinas, Charles Taze Russell se convirtió en el primer Presidente de la Watch Tower Society desde su fundación hasta su muerte, acaecida el 31 de octubre de 1916.

Tras la muerte de Russell, y por su disposición testamentaria, la junta de directores nombró a dos comités que les auxiliarían en sus trabajos administrativos. Se eligió a un comité editorial integrado por cinco miembros y un comité ejecutivo de tres. El primero tendría la responsabilidad de determinar el contenido de la revista *The Watch Tower*, y el segundo supervisaría toda la obra de la Sociedad Torre del Vigía. Ambos comités no formaban parte de la junta directiva sino, más bien, la apoyaban en sus labores.

Por otra parte, luego del deceso de Russell, la junta de directores se reunió en las instalaciones de la sucursal central y organizó el proceso para elegir al sucesor de Charles Taze Russell. Ninguna otra persona tenía el derecho de votar para la elección del presidente, solamente, los siete miembros de la junta quienes, finalmente, eligieron a Joseph Franklin Rutherford como segundo presidente de la Watch Tower Bible and Tract Society.

De acuerdo con el libro *Proclamadores* (Henschel, 1993: 65), el integrante de la junta que propuso el nombre de Rutherford para presidente lo hizo porque “había recibido de hermanos de todo [Estados Unidos] la encomienda de votar por la elección de J. F. Rutherford como presidente [sin haber ninguna otra candidatura propuesta] y tras recibir al apoyo necesario, [...] ‘el secretario, en conformidad con lo estipulado, dio paso a la votación, y los asambleístas [integrantes de la junta de directores] eligieron como presidente, por unanimidad, al hermano Rutherford.’”

---

<sup>19</sup> Debido a algunos ajustes en la organización de la Sociedad Torre del Vigía, el número de miembros del cuerpo gobernante, cuya vigencia se mantiene hasta hoy, ha cambiado; por ejemplo, en 1971, eran 11; en 1975, 18 y 1992, sólo 12.



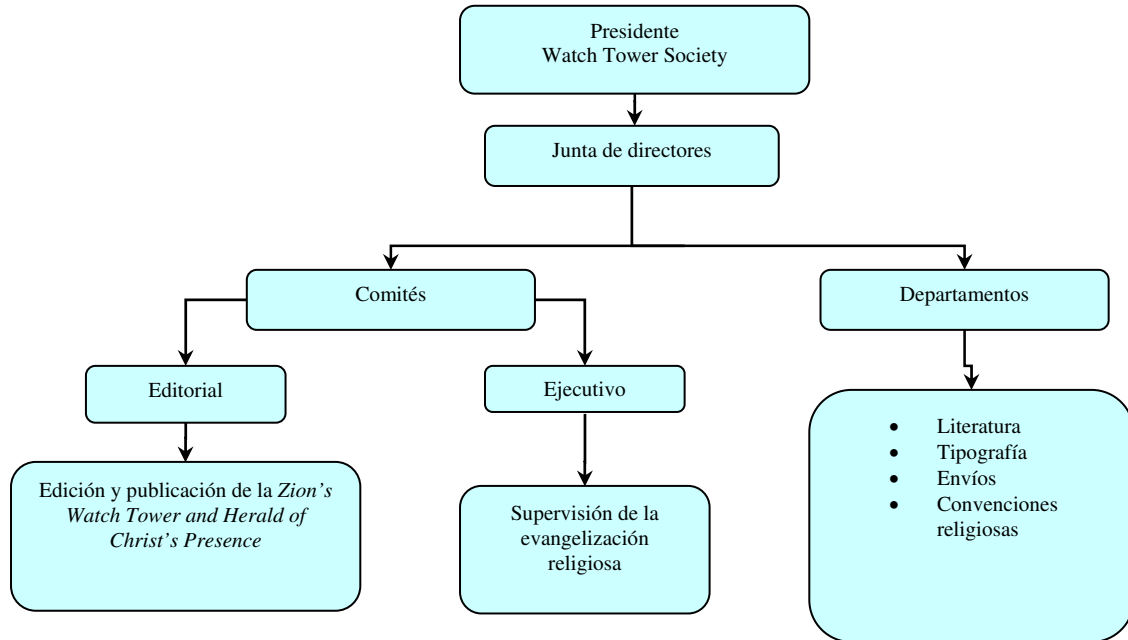
El sucesor de Russell tomó el control de la Watch Tower Society el 6 de enero de 1917. Debido a que antes de ser electo presidente Rutherford formó parte tanto del comité editorial como del comité ejecutivo, podemos inferir que el candidato para presidente no podía ser un feligrés común y corriente de la comunidad religiosa, sino que debía ser integrante de la junta directiva de la Watch Tower Bible and Tract Society o de alguno de sus comités, lo que garantizaba, para los testigos, elevados niveles de compromiso con la organización, de conocimiento religioso y de conducta ejemplar.

Durante las presidencias de Russel y Rutherford, el presidente se reunía con los integrantes de la junta directiva para analizar los resultados de la labor proselitista y el funcionamiento de su organización religiosa. Además, tomaba las finales y las publicaba en la revista *Watch Tower*, para que la feligresía las conociera e hicieran los cambios necesarios en sus vidas a partir de los cánones religiosos e institucionales adoptados, principalmente, por Russell.

Para una adecuada organización de la agrupación religiosa, el presidente establecía los distintos departamentos. Algunos de ellos fueron los de literatura bíblica, tipografía, envíos, y preparación de convenciones religiosas. A los individuos que estaban al frente de estas responsabilidades de la sucursal central se les conoció como directores de departamento y, aunque tenían una relativa autonomía con respecto a la toma de sus decisiones frente a la autoridad máxima, el presidente, estaban supeditados a él. La forma de trabajo y los asuntos tratados por los directores eran considerados durante reuniones que organizaban anualmente.

El poder de la organización estaba muy concentrado en el presidente, puesto que los directores de los departamentos no eran elegidos mediante el voto; por el contrario, eran designados por el mismo presidente. De esta manera, la estructura de poder de la sede mundial de los testigos de Jehová puede calificarse de monocrática, pues todas las instancias que la componían estaban subordinadas a un presidente cuyo poder no estaba limitado por ningún otro. En este contexto se evidencia la importancia de la estructura del poder en las congregaciones. Mientras estas preservaron la facultad de elegir a los ancianos, conservaron cierto grado de autonomía. Cuando, a partir de 1938, los ancianos pasaron a ser designados por la sede mundial, la Watch Tower Society se convirtió en sumamente centralista y jerarquizada, pues el poder de su presidente se ejerció, sin limitaciones, sobre todos los niveles organizativos de la asociación.

**DIAGRAMA 2**  
**Organigrama de la Sede Mundial de los Testigos de Jehová de 1881 a 1938**



Fuente: elaboración de los autores a partir de Henschel (1993).

## Congregaciones

Los ancianos, máxima autoridad de las congregaciones, se encargaban de regular la enseñanza de las doctrinas religiosas, el cumplimiento de ellas y la conducta general de sus adeptos, mediante reuniones religiosas y la prédica en sus congregaciones. Con esas actividades elaboraban un informe, que daban a conocer a la feligresía para, posteriormente, enviarlo a la sucursal local. De ésta se remitía a la sede mundial, donde se analizaba y archivaba.

Los ancianos eran elegidos periódicamente por votación de los feligreses en los lugares de reunión de las congregaciones,<sup>20</sup> y éstos elegían a sus auxiliares, conocidos como *diáconos* (en la actualidad se les designa *siervos ministeriales*), quienes también pueden ser considerados como autoridades de las congregaciones, si bien, obviamente, de

<sup>20</sup> Desde 1935 se denominan *salones del Reino* a los lugares donde se reunían los testigos de Jehová. Anterior a esa fecha, los estudiantes de la Biblia no denominaban con algún nombre especial a sus lugares de reunión puesto que lo hacían en hogares particulares, edificios rentados, comprados o cualquier lugar acondicionado para llevar a cabo sus reuniones religiosas.

menor rango que la de los ancianos. Acerca de la elección de éstos dice Milton Henschel (1993: 206)

la selección de ancianos [...] se hacía mediante el voto de la congregación. Anualmente, o con más frecuencia se era necesario, se estudiaban las aptitudes de los que pudieran servir, y se votaba. Era básicamente un procedimiento democrático, pero con limitaciones que funcionaban como salvaguarda. Se instaba a toda la congregación a repasar con detenimiento los requisitos bíblicos y a expresar por medio del voto, no su opinión personal, sino lo que creía que era la voluntad del Señor. Puesto que sólo los que estaban ‘plenamente consagrados’ podían votar, se consideraba su voto colectivo, guiado por la Palabra y el espíritu del Señor, como la expresión de Su Voluntad al respecto.

Hasta antes de 1919, la participación de la junta directiva de la Watch Tower Society se limitaba a “sugerir” cómo debían efectuarse las elecciones y “exhortar” a la feligresía a no caer en la inequidad, puesto que toda actitud errónea que adoptaran iría en contra de los principios de su organización. Esa postura de no intervención en la contienda electoral de las congregaciones, naturalmente no se llevaba a cabo porque el simple echo de “sugerir” y “exhortar” implicaba ya una participación directa de la junta directiva en los procesos para la elección de ancianos; es decir, la junta directiva siempre estuvo expectante de lo que acontecía durante tales procedimientos.

No toda la comunidad religiosa participaba en la elección de los ancianos; solamente tenían derecho de votar un grupo de feligreses “plenamente consagrados” a la normatividad y funcionamiento del grupo religioso, cuyas facultades físicas les permitieran participar en el proceso. Los consagrados debían ser hombres y mujeres, con conocimiento bíblico avanzado y con conductas propias de un “cristiano”. Estaban excluidos de participar los menores de edad, pues no estaban aptos para elegir a la autoridad que ocuparía un cargo de importancia en la congregación.

Los votantes debían conocer la normatividad de su grupo religioso con respecto a la elección de sus líderes religiosos; por ello, antes de votar por cualquier candidato debían conocer y analizar los requisitos establecidos por la Sociedad Torre del Vigía para quienes compitieran por el cargo de anciano. Por su parte, los candidatos debían ser personas que tuvieran un conocimiento amplio de las profecías bíblicas y que, en todos los aspectos, fueran un ejemplo para los demás feligreses, a quienes debían servir “con humildad”. Asimismo, su “aptitud para enseñar, exhortar y censurar desempeñaba un papel determinante entre los requisitos que hacían a la persona acreedora al puesto” (WTBTSP, 1991: 136).

Aparte de enseñar los dogmas de la Watch Tower Society, los ancianos vigilaban que sus adeptos cumplieran las normas; en caso contrario, censuraban a quienes las incumplían basándose en sus principios religiosos.<sup>21</sup>

En 1916, la Sociedad Torre del Vigía estableció otro requisito para los candidatos. A todos los aspirantes se les proporcionaba un cuestionario que contenía 22 preguntas relacionadas con los temas más importantes del cuerpo doctrinario del grupo religioso. A ese cuestionario se le llamó *V.D.M. Questions*; las iniciales V.D.M. significaban *Verbi Dei Minister* o Ministro de la Palabra Divina. Según Henschel (1993: 215), las preguntas que debían contestar los aspirantes eran las siguientes:

1 ¿Cuál fue el primer acto creativo de Dios?, 2 ¿Qué significa la palabra “Logos” con relación al Hijo de Dios y qué significan las palabras Padre e Hijo?, 3 ¿Cuándo y cómo entró el pecado en el mundo?, 4 ¿Qué castigo Divino reciben los que han pecado, y quiénes son los pecadores?, 5 ¿Por qué era necesario que el “Logos” fuera hecho carne? ¿Fue Él una “encarnación”?, 6 ¿Cuál fue la naturaleza del Hombre Cristo Jesús desde su infancia hasta su muerte?, 7 ¿Cuál es la naturaleza de Jesús desde su resurrección, y cuál es Su posición oficial con relación a Jehová?, 8 ¿Qué labor ha efectuado Jesús durante esta Era del Evangelio, es decir, desde el Pentecostés hasta ahora?, 9 ¿Qué ha hecho hasta ahora Jehová Dios por el mundo de la humanidad, y qué ha hecho Jesús?, 10 ¿Cuál es el propósito de Dios con relación a la Iglesia, una vez que esté completa?, 11 ¿Cuál es el propósito de Dios respecto al mundo de la humanidad?, 12 ¿Qué les espera a los que son definitivamente incorregibles?, 13 ¿Qué recompensa o bendiciones recibirá el mundo de la humanidad por su obediencia el Reino del Mesías?, 14 ¿Qué pasos puede dar el pecador para entrar en una relación vital con Cristo y con el Padre Celestial?, 15 Después que un cristiano ha sido engendrado por Espíritu Santo, ¿qué derrotero toma, como se indica en la Palabra de Dios?, 16 ¿Se ha apartado usted del pecado para servir al Dios vivo?, 17 ¿Ha hecho usted una consagración completa de su vida y de todas sus facultades y talentos al Señor y a Su Servicio?, 18 ¿Ha simbolizado esa consagración por inmersión en agua?, 19 ¿Ha hecho el voto<sup>22</sup> de los I.B.S.A. [iniciales en inglés para Asociación Internacional de Estudiantes de la Biblia] de llevar una vida de santidad?, 20 ¿Ha leído por completo y con detenimiento los seis tomos de ESTUDIOS DE LAS ESCRITURAS?, 21 ¿Le han ilustrado y beneficiado mucho? y 22 ¿Cree que tiene conocimiento suficiente y permanente de la Biblia para ser un siervo más eficiente del Señor el resto de su vida?.

Los aspirantes debían contestarlas por escrito y los que obtuvieran más del 85% tenían más posibilidades de salir victoriosos en la contienda electoral. Los electores tenían este cuestionario como un medio básico para optar por uno u otro aspirante a anciano, puesto que sólo el que conseguía mayores aciertos se podía hacer acreedor a ser llamado *Ministro de la Palabra Divina* o anciano.

---

<sup>21</sup> No tenemos casos concretos para ejemplificar la forma en que se juzgaba y, en su caso, se censuraba a los que cometían violaban las reglas bíblicas. Pero la información de la Watch Tower Society indica que, efectivamente, si se contemplaba ese aspecto dentro de los cánones del grupo religioso.

<sup>22</sup> El “voto de vida de santidad”, que debían hacer los candidatos a ancianos, no solamente era obligatorio para éstos, sino para todos los testigos de Jehová.

En las oficinas centrales de la Watch Tower Society se formaba un grupo de estudiantes de la Biblia que calificaba el contenido de los cuestionarios y evaluaba el conocimiento de los que habían contestado. El resultado se daba a conocer a los postulantes y a toda la congregación para que se conociera quién había obtenido el mejor resultado, y por ende se revelaba el conocimiento que tenía en cuanto a sus doctrinas cristianas. Esto evidencia que, efectivamente, la junta directiva de la Watch Tower Society intervenía en los procesos de selección. El cuestionario también evidenciaba ciertos requisitos que tenían que cumplir los ancianos; por ejemplo, la consagración a sus doctrinas religiosas y recibir el bautismo cristiano.

La congregación también tenía el derecho de destituir a los ancianos que en las palabras o en los hechos no cumplieran con sus responsabilidades o se negaran a participar en actividades religiosas como la predicación. El procedimiento para la remoción del anciano que incurriera en esas faltas no se precisa en la información utilizada para este trabajo; pero ésta nos permite inferir que en ella participaba la congregación en general, lo que sería una manifestación más de su talante democrático. Pero las elecciones que se llevaban a cabo en las congregaciones, que en principio podrían ser calificadas de democráticas por ser libres y competidas,<sup>23</sup> propiciaron situaciones indeseables.

En algunas Clases reina una situación horrible a la hora de la elección. Los siervos de la Iglesia tratan de hacerse gobernantes, dictadores; a veces hasta presiden con el propósito obvio de asegurarse de que ellos y sus amigos allegados sean elegidos Ancianos y Diáconos. [...] Otros tratan de aprovecharse de la Clase con sigilo haciendo que la elección se efectúe en algún momento especialmente propicio para ellos y para sus amigos. Otros tratan de llenar el sitio de reunión con sus amigos, y traen a personas relativamente extrañas que no piensan asistir regularmente a la Clase, pero que vienen solo para votar con sus amigos en acto de solidaridad (Henschel, 1993: 208-209).

Esto significa que no todos los procesos de elección de ancianos en las congregaciones se llevaban a cabo en un ambiente tolerante, pues en ocasiones personas y grupos pretendían imponer sus intereses con estrategias antidemocráticas, como la perpetuación indebida en el cargo y la manipulación de las candidaturas, de la convocatoria de las reuniones y de lo que podríamos llamar *padrón electoral*. Además, si el resultado no era el esperado, en algunos casos se desconocía el proceso y el resultado, lo que causaba disensión en la congregación. Fuera de Estados Unidos, se produjo un caso concreto de conflicto en la elección de ancianos

---

<sup>23</sup> El número de candidatos que participaban en las elecciones para elegir a anciano de congregación, no se especifica en ninguna de las publicaciones consultadas para este trabajo, pero La Watch Tower Society reitera que podían ser varios candidatos según las postulaciones que hicieran los diversos grupos que se formaban en las congregaciones.

de 1927 en la congregación de Barmen, Alemania, donde algunos participantes provocaron desorden y gritos cuando levantaron la mano para manifestar su voto. Esa situación produjo que las votaciones se hicieran de manera secreta, puesto que la crispación entre los votantes y los candidatos se había convertido ya en una situación violatoria a los estatutos de la Watch Tower Society (Henschel 1993: 208).

Por su parte, las congregaciones estuvieron siempre subordinadas a la sucursal central y al presidente de la Sociedad Torre del Vigía. Aunque en algún momento Russell expresó “como todos ustedes saben, es mi intención dejar que cada compañía del pueblo del Señor administre sus propios asuntos, según su propio juicio; ofreceré sugerencias, pero no con el propósito de interferir, sino simplemente a modo de consejo” (Henschel, 1993: 210); la relación que mantenía el anciano con la jerarquía de la Watch Tower Society estaba marcada por la subordinación al presidente. En la práctica no se trataba de “sugerencias”. Por ejemplo, cuando las congregaciones se organizaban para efectuar su ministerio evangelizador o para la realización de sus rituales religiosos, la administración central de los testigos de Jehová inspeccionaba el trabajo de aquellas clases mediante un enviado especial de la sucursal.

Por ejemplo, con motivo de la proyección del *Foto-Drama de la Creación*,<sup>24</sup> las congregaciones formaban un comité para el drama, encargado de los preparativos logísticos para la proyección de las diapositivas, como la renta del local, los asientos, las invitaciones, y demás detalles que permitieran un adecuado funcionamiento de la proyección. Pero la sucursal central no permanecía al margen, pues enviaba a un “superintendente”, que, en principio, debía apoyar a la congregación en los preparativos y vigilar que se llevaran a cabo.

Otro ejemplo se encuentra en la organización de las prédicas en los territorios de las congregaciones. Éstas designaban a comités encargados de analizar, organizar y distribuir los territorios en los que predicarían cada una de ellas. Pese a ello, La Watch Tower Society designaba a un comité de distrito encargado de hacer la división oficial de los territorios de prédica de las congregaciones. Estos comités no participaban en la predicación local de las congregaciones, pero sí delimitaban los territorios en los que una u otra congregación debía predicar.

---

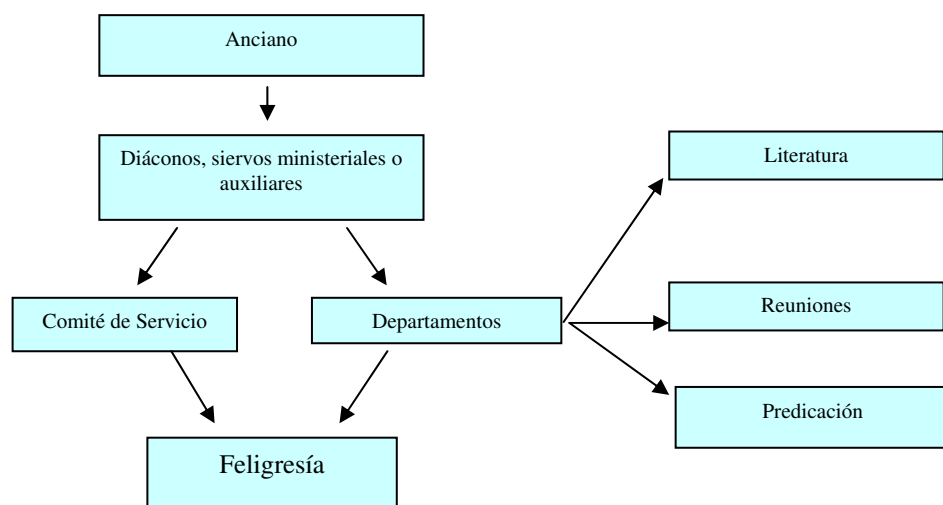
<sup>24</sup> El *Foto-Drama de la Creación* fue una presentación que combinaba películas cinematográficas y diapositivas con sonido sincronizado y que abarcaba desde la creación de la humanidad hasta el fin del Milenio. Fue utilizado como medio de difusión de sus dogmas religiosos (Henschel, 1993: 56).

Por tanto, respecto a la toma de decisiones, podemos afirmar que había una autonomía relativa del anciano y la congregación con respecto a la sucursal central. Por un lado, estaban sujetos a ésta. Por otro, el anciano electo, entre otros, tenía el derecho de seleccionar y nombrar a las personas que le auxiliarían en la administración de la congregación, las cuales, por cierto, debían cumplir requisitos similares a los del anciano.

Los diáconos encabezaban los distintos comités que integraban los ancianos en cada una de las congregaciones. Había un comité o departamento encargado de planear las reuniones religiosas; otro de recibir las publicaciones enviadas por la sucursal; otro de organizar la evangelización; y otros que regulaban el funcionamiento de las congregaciones, como la logística, el aseo, la participación de los oradores, etcétera. Todos se reunían regularmente para exponer los problemas de la congregación, el avance de su trabajo o el retroceso de las actividades de los fieles.

Aunque la organización de la congregación (como la división de su territorio, la predicación y las reuniones) le competía al anciano, junto con sus auxiliares encargados de los comités, la Sociedad Torre del Vigía no se mantenía al margen de ellos. Con la justificación de garantizar una adecuada organización política, se inmiscuía en los planes adoptados tanto por el anciano como por los comités. De manera parecida, los comités de las congregaciones tenían una relativa autonomía ante el anciano en lo que respecta a sus atribuciones.

**DIAGRAMA 3**  
**Organigrama de las congregaciones de los testigos de Jehová**



Fuente: elaboración de los autores a partir de Henschel (1993).

Un elemento clave de la organización de los estudiantes de la Biblia fue la edición, publicación y distribución de literatura (algunas obras se mencionaron en los dos primeros apartados de este texto) que se empleaba para la enseñanza de los feligreses. Estas publicaciones, en especial la revista *Zion's Watch Tower and Herald of Christ's Presence*, constituyeron un elemento fundamental para el impulso que Joseph Rutherford, el presidente de la corporación religiosa, dió en 1919 a la tarea evangelizadora de los testigos.

La nueva etapa de evangelización que Rutherford se dispuso a iniciar produjo cambios en la organización de la Watch Tower Society, en particular en el sistema de selección de las autoridades de las congregaciones. El presidente dispuso que a partir de ese año todos los ancianos tenían que participar más activamente en dar a conocer sus creencias bíblicas, puesto que ellos debían dar ejemplo al resto de la congregación y, como líderes, tenían la responsabilidad de intensificar la predicación en sus territorios.

Este cambio fue importante para la historia política de los testigos de Jehová, ya que algunos ancianos se opusieron a la disposición del presidente y no estuvieron de acuerdo en salir a las calles a proclamar sus credos religiosos, por considerarlo “humillante” (Henschel, 1993: 638), e instaban a sus feligreses a que también se negaran a hacerlo. Muchos detractores abandonaron su afiliación religiosa y se asociaron con otras o emprendieron la formación de nuevos grupos de estudio que no estuvieran bajo la administración de la Watch Tower Society.

Puesto que esos casos fueron frecuentes en la mayoría de las congregaciones, la administración central comenzó a nombrar y designar a un director de servicio por congregación para que se ocupara de reorganizar su obra ministerial, asignar el territorio de prédica y estimular a los predicadores<sup>25</sup> a participar en el servicio de evangelización. De esta manera, junto con el anciano y los encargados de los comités de la congregación, el director de servicio, fungió como un representante local de la Sociedad Torre del Vigía. Pero su nombramiento no era sometido a un proceso de elección como el anciano, sino que era nombrado directamente por la sede mundial. Sin embargo, en las congregaciones se efectuaba un proceso de selección para elegir a un varón que sería el auxiliar del director de servicio y a otro encargado del departamento de la literatura bíblica que sería utilizada en la prédica.

---

<sup>25</sup> Se les llamaba así a los integrantes del grupo religioso que participaban en las jornadas de predicación o evangelización; eran conocidos también como *repartidores* u *obreros pastorales*.



Tanto el director de servicio, como su auxiliar y el encargado de administrar la literatura bíblica, conformaron el comité de servicio local. Sin embargo, si una congregación quería formar un comité de servicio local debía solicitar a la sucursal central su registro como una “organización de servicio”, para que se le pudiera asignar a un director de servicio y éste se encargara de la organización del proceso electoral para elegir a los otros dos integrantes del comité<sup>26</sup> (Henschel, 1993: 212). Este director entregaba a la sucursal central un informe semanal en el que se daba cuenta del número de participantes en las prédicas, la cantidad de horas invertidas en tal actividad y todo lo referente al servicio que prestaban como evangelizadores.

Este comité de servicio local no debía tener injerencia en ninguna otra actividad que no fuera lo concerniente a la predicación de su credo religioso. Las oficinas centrales de la Watch Tower Society, en coordinación con los comités de servicio de las congregaciones, organizaron diferentes campañas de predicación especiales para pregonar las nuevas interpretaciones que Rutherford y sus colaboradores hacían de la Biblia.

En 1922, en una convención religiosa en Ohio, Estados Unidos, se adoptó el lema “Anuncien, anuncien, anuncien, al Rey y su reino” que les recordaba su obligación de propagar sus dogmas (Henschel, 1993: 213). Debido a su determinación de predicar el texto bíblico, en 1931 los estudiantes de la Biblia adoptaron el nombre de *testigos de Jehová*, para identificarse como cristianos evangelizadores que proclaman el mensaje de su Dios Jehová. Con sus programas de predicación, los testigos de Jehová invirtieron más tiempo en su obra evangelizadora y lograron que muchos interesados en su religión participaran también. En Estados Unidos en 1922 participaron en la evangelización 2.712 testigos, en 1924 esta cifra se redujo a 2.034 (quizá como manifestación de las dificultades que enfrentó la nueva medida), pero en 1926 alcanzó los 5.937 (Henschel, 1993: 564).

Empero, algunos ancianos continuaron con su negativa a participar en las campañas de prédica, y nuevamente en 1931, como en 1919, influyeron en otros predicadores para que dejaran de hacerlo. Por ello, en 1932, la Watch Tower Society volvió a implementar cambios en su organización,<sup>27</sup> porque “el puesto de anciano no era *un cargo para el que se pudiera*

---

<sup>26</sup> No conocemos casos particulares del proceso para la elección del auxiliar del director de servicio y del comité de servicio de las congregaciones, pero la conformación de los comités de servicio local ponen de manifiesto la fuerza que tenían las tendencias tanto autoritarias como democráticas entre los testigos de Jehová del periodo estudiado.

<sup>27</sup> Como en 1919 con la elección del director de servicio.

*elegir a alguien*, sino una condición que se alcanzaba por madurez espiritual” (Henschel, 1993: 213). Así que se acordó que el varón que no participara en la predicación pública no se le podría conferir la responsabilidad de supervisión de las clases como dirigentes de ellas.

En ese año la Watch Tower Society eliminó las elecciones anuales para elegir a los ancianos. En lugar de ello, en las congregaciones se formaba un comité de servicio<sup>28</sup> integrado, regularmente, por 10 varones capacitados en sus enseñanzas religiosas y que demostraran su interés por participar activamente en la predicación del mensaje dogmático. El comité de servicio estaba integrado por un director (designado por la sucursal central) y menos de nueve auxiliares, dependiendo del tamaño del territorio de la congregación. El comité de servicio trabajaría en conjunto con un presidente, un secretario y un tesorero elegidos por los miembros de las congregaciones.<sup>29</sup> Dicha elección se verificaba aún con métodos democráticos, puesto que el procedimiento era el mismo que el de antes de 1932. El compromiso de estas autoridades era el de supervisar el resto de las actividades de los testigos de Jehová de las congregaciones, pues el de la predicación recaía en el comité de servicio.

Durante seis años, funcionó este sistema de elección de autoridades individuales en las congregaciones de los testigos de Jehová, pero en 1938 se eliminaron por completo las elecciones para dar paso a un sistema autoritario en el que la principal característica fue la designación de ancianos por decisión directa e inapelable del presidente en turno de la Sociedad Torre del Vigía y su junta directiva. La eliminación del sistema democrático de elección de líderes religiosos a través del voto libre se justificó por razones bíblicas, puesto que el nuevo método de nombrar directamente a los ancianos se sustentó en la forma en que se designaban a los dirigentes religiosos del siglo I en las congregaciones cristianas.

El cambio del procedimiento para designar a los ancianos, a partir de 1938, se vinculó con la reinterpretación del texto bíblico que, sin interrupción, les ha servido de fundamento en este sentido: “les nombraron ancianos en cada congregación” (“Hechos de los apóstoles”, 14: 23, según WTBTSP, 1987: 1366). El principal problema se deriva de la traducción del verbo griego *kjeirotoneo*. Durante seis décadas, otorgaron a este verbo el significado de *elegir extendiendo la mano*, al que se asoció la connotación de votar en asamblea. Sin embargo, el mencionado verbo griego también puede traducirse, simplemente, como *nombrar*. Este último

---

<sup>28</sup> Este comité de servicio era distinto a los que se constituyeron después de las resoluciones de Rutherford en 1919, pero ambos tenían un director nombrado por la sucursal central.

<sup>29</sup> El secretario y tesorero debían ser testigos de Jehová activos y dedicados a la evangelización religiosa del grupo.

significado ha sido el que ha primado desde 1938, y se ve reforzado por el hecho de que el pronombre *les*, que aparece en la frase bíblica citada, se refiere a Pablo y Bernabé. A esto parece que se refería Henschel (1993:218) cuando afirma que “la misma estructura gramatical de Hechos 14: 23 en el griego original muestra que Pablo y Bernabé fueron quienes hicieron lo que allí se dice”. Con todo, los testigos también explicaron el cambio de interpretación de esta manera: “No era ‘extendiendo la mano’ *todos los miembros de la congregación* como se hacían los nombramientos entre los cristianos del siglo I. Más bien, se mostró que *los apóstoles y los que habían sido autorizados por ellos* eran quienes ‘extendían las manos’. No hacían esto votando con la congregación, sino imponiendo las manos sobre los que satisfacían los requisitos. Esto era en símbolo de confirmación, aprobación o nombramiento” (Henschel, 1993: 218).

De acuerdo con las creencias bíblicas de los testigos de Jehová, los apóstoles del siglo I recibieron del mismo Jesucristo la comisión de nombrar algunos varones preparados y capacitados en las enseñanzas de Cristo como ancianos de congregación. De manera similar, desde 1938 los esclavos fieles y discretos son los autorizados para otorgar los nombramientos. A éstos se les compara como los primeros apóstoles, quienes, a través del Espíritu Santo, siguen las instrucciones expuestas en la Biblia y las aplican al momento de decidir quién podrá ser anciano (Henschel, 1993: 218). De este modo, la Watch Tower Society utiliza al “cuerpo gobernante” (integrado por esclavos fieles y discretos) para designar a los ancianos, lo que es catalogado por los testigos como un procedimiento teocrático, porque pretende reflejar los designios de Jehová.

En páginas anteriores señalamos que el cuerpo gobernante es un grupo de testigos de Jehová que forman parte de los 144.000 escogidos y ungidos por Jehová, que aún viven en la Tierra y que al morir obtendrán una vida celestial para servir con Dios en el Cielo. Cada uno de esos 144.000 elegidos es conocido como *esclavo fiel y discreto*, que provee de “alimento espiritual” a los testigos de Jehová. Es decir, un grupo selecto de los *elegidos* que aún viven, quienes dirigen las oficinas centrales de los testigos en Brooklyn, son los que designan, desde 1938, los ancianos de cada congregación.

Tras la eliminación de las votaciones para elegir a sus ancianos, la Watch Tower Society demandó a las congregaciones que solicitaran el nombramiento de sus líderes religiosos por medio de una solicitud que decía:

“Nosotros, la compañía del pueblo de Dios sacado para su nombre, y ahora en....., reconocemos que el gobierno de Dios es una pura teocracia y que Cristo está en el templo y en pleno cargo y dominio de la organización visible de Jehová, así como de la invisible, y que ‘LA SOCIEDAD’ es [la] representante visible del Señor en la Tierra, y por lo tanto pedimos que ‘La Sociedad’ organice esta compañía para el servicio y designe sus diferentes siervos, para que todos trabajemos juntos en paz, justicia, armonía y completa unidad. Junto con la presente enviamos una lista de nombres de personas en esta compañía que nos parece [que] son más maduras y que por lo tanto parecen ser más aptas para desempeñar los puestos respectivos designados para el servicio” (Henschel, 1993: 219).

Quienes recomendaban a los varones más aptos “para desempeñar los puestos respectivos designados para el servicio” era un comité de representación de la congregación. En las congregaciones se designaban a unos miembros del grupo para que se formara un comité encargado de llenar y mandar la petición en la que se proponían los candidatos a ancianos. Posteriormente, la sede mundial designaba representantes viajantes para visitar las congregaciones y analizar la postulación de los candidatos. Sus informes eran considerados por el cuerpo gobernante para los nombramientos de ancianos.

De esta forma, aunque no cambiaron los requisitos para acceder al cargo de anciano, a partir de 1938 la Watch Tower Society dispuso que todos los líderes de las congregaciones fueran designados y nombrados de manera *teocrática* (es decir, a partir de sus normas religiosas, pues consideran que es Dios el que designa a los representantes), eliminando por completo las elecciones democráticas (WTBTSP, 2006: 24). Las congregaciones que no se ajustaron a estas nuevas disposiciones dejaron de pertenecer a la Watch Tower Society: “Casi todas las congregaciones de los testigos de Jehová concordaron de buena gana en hacer esto. Los pocos que no lo hicieron pronto dejaron de participar del todo en la proclamación del Reino y de ese modo dejaron de ser testigos de Jehová” (Henschel, 1993: 219-220).

## Bibliografía citada

- Fortuny Loret de Mola, Patricia (1994), “‘Con ellos aprendí a leer’: una creencia más intelectual que mística”, *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán*, vol. 19, núm. 114, México, mayo-junio, Universidad de Yucatán, pp. 41-62.
- Franz, F.W. (1989), *Organizados para efectuar nuestro ministerio*, México, Ultramar, 224 pp.
- (1992), *Usted puede vivir para siempre en el paraíso en la Tierra*, México, Ultramar, 9ª reimp., 255 pp.
- Garma Navarro, Carlos (1994), “El problema de los Testigos de Jehová en las escuelas mexicanas”, *Nueva Antropología*, año/vol. XIII, núm. 045, México, abril, Nueva Antropología, A.C., pp. 20-30, <http://redalyc.uaemex.mx>. Consultado el 8 de septiembre de 2007.

- Henschel, Milton G. (1993), *Los testigos de Jehová, proclamadores del Reino de Dios*, México, Ultramar, 749 pp.
- Homer Knorr, Nathan (1975), “Anuario de los testigos de Jehová para 1975”, *Watchtower Library 2001 Español*, Estados Unidos de América, Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania, s.p.
- Senteno Mejía, Héctor Manuel (2008), *Los Testigos de Jehová en México. Asociación cultural y religiosa. 1930-1993*, México, Universidad Autónoma del Estado de México (tesis de la licenciatura en Historia), 135 pp.
- WTBTSP (Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania) (2007), *Anuario de los testigos de Jehová 2008. Con el informe del año de servicio 2007*, México, La Torre del Vigía, 256 pp.
- (2006), “¿Está usted preparado para sobrevivir?”, en *La Atalaya. Anunciando el Reino de Jehová*, México, vol. 127, núm. 10, La Torre del Vigía, 15 de mayo, pp. 21-25.
- (1991), *Perspicacia para comprender las escrituras*, vol. 1: A-I, Estados Unidos de América, Watch Tower Bible and Tract Society of New York, Inc./ Internacional Bible Students Association, 1278 pp.
- (1987), *Traducción del Nuevo Mundo de las Santas Escrituras*, Estados Unidos de América, Watch Tower Bible and Tract Society of New York, Inc., 1659 pp.

REGRESAR AL ÍNDICE